

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 04 DE MAYO DEL AÑO 2022,  
EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

| NÚMERO        | ACUERDO  | SENTIDO DEL VOTO                  |
|---------------|--|-----------------------------------|
| IEES/CG016/22 | Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de enero de 2022.  | Se aprueba por <b>unanimidad</b>  |
| IEES/CG017/22 | Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de febrero de 2022.  | Se aprueba por <b>unanimidad.</b> |
| IEES/CG018/22 | Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Estatuto del Partido Político local denominado "Partido Sinaloense, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 220504-2</b> | Se aprueba por <b>unanimidad.</b> |



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO

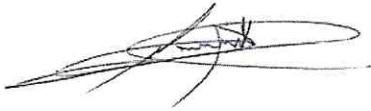
#### CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



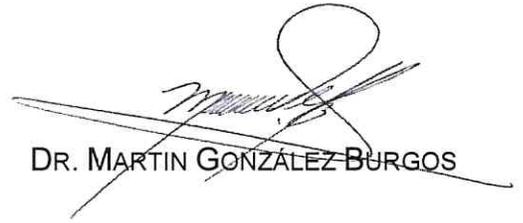
MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO



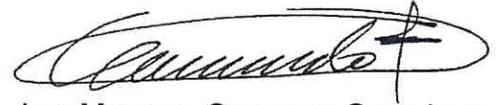
LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



DR. MARTIN GONZÁLEZ BURGOS



LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN



LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día cuatro del mes de mayo de 2022, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Sinaloense.



Lic. Arturo Fajardo Mejía  
Secretario Ejecutivo